

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE LICORES ROSALES & MIÑO LAIROM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a los tres días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LATINOAMERICANA DE LICORES ROSALES & MIÑO LAIROM CIA. LTDA.

**Actúa como encargada la señora Laura Miño como representante de la Compañía
Por secretaría se elabora la lista de socios presentes, los cuales son:**

NOMBRE SOCIAL	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS	CAPITAL
ROSALES BURBANO PEDRO MANUEL		3.724.00	3.724.00
ROSALES MIÑO LILIANA MARGARITA		372.00	372.00
ROSALES MIÑO DIEGO FERNANDO		80.00	80.00
ROSALES MIÑO HUMBERTO PEDRO MANUEL		2.584.00	2.584.00
ROSALES MIÑO SUSANA FLORENCIA MATILDE		40.00	40.00
TOTALES:		6.800.00	6.800.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Social, se pasa a elaborar el Orden del día, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2.- APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2015**

1.- Toma la palabra el señora Laura Miño en calidad de esposa del Gerente General, quien manifiesta que la compañía se encuentra cerrada hace algún tiempo, no hay utilidades las mismas que se exponen en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

2.- A continuación el señor Pedro Manuel Rosales Miño pone en consideración de los socios el balance para elaborar la entrega a la superintendencia de compañías con su único valor, que es el CAPITAL.

Luego de una detallada deliberación, el informe del Gerente General como los balances son debidamente aprobados por los socios.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que sea elaborada el Acta.

Una vez hecha el Acta, se reinstala la sesión, leyéndose la misma, siendo aprobada sin modificaciones por los socios, quienes firman para constancia y validez.

El Presidente levanta la sesión siendo las once horas.
